

**Actas de las II Jornadas
de Protección y Conservación del
Patrimonio Histórico de Écija:
“Patrimonio Inmueble Urbano y Rural,
su Epidermis y la Ley de Protección”.**

(Celebrado en Écija, del 12 al 14 de junio de 2003)

Écija, 2005

ÍNDICE

Presentación

Fernando del Pino Jiménez. Presidente de la Asociación de Amigos de Écija.....	5
“Investigación histórica y Arqueología paramental: nuevas perspectivas”.	
Carmen Romero Paredes	
Alejandro Jiménez Hernández	
Elena Vera Cruz. Arqueólogos, ARQ'uatro, S.C.....	9
“El color en la Arquitectura: La piel de Écija”.	
Inmaculada Carrasco Gómez. Arqueóloga, ARQ'uatro, S.C.	
Antonio Martín Pradas. Doctor en Historia del Arte. Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.....	45
“Arquitectura tradicional. Un Patrimonio en Conflicto”.	
Juan Agudo Torrico. Profesor titular. Departamento de Antropología Social. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla.....	67
“La desaparición de un Patrimonio rural. Los Oratorios públicos y privados en la campiña ecijana”.	
Antonio Martín Pradas. Doctor en Historia del Arte. Centro de Documentación	
Inmaculada Carrasco Gómez. Arqueóloga, ARQ'uatro, S.C.....	97
“Del dicho al hecho: Algunas reflexiones sobre las leyes de patrimonio y su aplicación”.	
Juan Carlos Hernández Núñez. Profesor titular. Departamento de Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla.....	165
“Conservación y perversión del Patrimonio Cultural ecijano”.	
Isabel Dugo Cobacho. Licenciada en Bellas Artes.	
Centro de Documentación del IAPH.....	183

Conservación y Perversión del Patrimonio Inmueble Ecijano.

Isabel Dugo Cobacho

Licenciada en Bellas Artes del IAPH

El título de esta Ponencia puede parecer a primera vista agresivo y provocador, pero no es más que una justa denuncia o protesta a las constantes agresiones que sufre el Patrimonio Inmueble ecijano. Aunque también podríamos haber usado cualquiera de los siguientes títulos:

“Resultados de la aplicación de la Ley de Protección del Patrimonio Histórico”.

“Écija en blanco y negro: la ciudad de mis abuelos”.

“La Écija que se nos fue”.

“Necrológica arquitectónica de una ciudad: Écija”.

“Aquí había un edificio ”.

“Todo por la pasta \$\$”.

Todos somos más o menos conscientes que la constante visual de Écija mas conocida son sus volúmenes emergentes entre los que destacan las **torres y espadañas**. El viajero, incluso sin entrar en la ciudad, las ve, desde las lomas que la rodean, y para siempre las asocia mentalmente con Écija, pero nuestra ciudad tiene otras constantes visuales menos conocidas, reconocidas o potenciadas como son sus **palacios** y casas nobiliarias, los

conventos, las pinturas murales que cubren el exterior de muchos edificios señoriales y civiles, los retablos callejeros, capillas abiertas y triunfos, que se adosan tanto a casas como a lienzos y puertas de murallas, los triunfos en cambio emergen en el centro de una barrera, los mosaicos, las fuentes, etc.(Lámina 001). Éstos son los portadores de identidad y diferenciación con otras ciudades de igual tamaño e importancia.

Otra constante es la calidad de su Patrimonio Histórico en cualquiera de sus prototipos, es mucho y muy bueno, ya que lo mejor de los artistas ecijanos, sevillanos y andaluces en general, han dejado la huella de su paso por esta ciudad, en multitud de bienes inmuebles y muebles.

Por último hemos de atender la constante de la cantidad, en Écija hay abundancia, de momento, más que mañana y menos que en el pasado, y por ello es importante frenar su destrucción y parar esta cuenta atrás. Por ello, proponemos un paseo o recorrido por la ciudad en el cual visitaremos una serie de espacios y edificios seleccionados bajo los siguientes criterios:

- Inmuebles en peligro de desaparición o transformación.
- Inmuebles desaparecidos.
- Inmuebles y espacios vinculados a nuestra infancia.
- Documentación gráfica histórica disponible.

Este paseo no es un simple divertimento, sino una toma de conciencia cuyos objetivos son:

- **La denuncia visual.**
- **Fomentar** la toma de conciencia de los ciudadanos ante la destrucción del Patrimonio Histórico ecijano.
- **Potenciar** la verdadera conservación de nuestro Patrimonio.
- **Llamar** la atención sobre la importancia de los detalles.
- **Divulgar** fuentes documentales históricas.

Con estas premisas queremos llamar la atención, porque la destrucción del Patrimonio Inmueble conlleva cambios y transformaciones de la epidermis urbanística de la ciudad, e incluso la creación de nuevos espacios urbanos sin personalidad ni raíces, descontextualizados del entorno, así como a la pérdida de la individualidad y diferenciación con otros centros urbanos.

No solo se destruye física sino también moralmente nuestra cultura, nuestras vivencias y los escenarios en los que transcurrieron nuestra infancia, juventud, etc., es al fin y al cabo un robo. Un robo a las generaciones que nos precedieron, a nuestra generación y a las futuras generaciones, a las que hemos de legar nuestro Patrimonio. También es un signo de incultura y de falta de sensibilidad. Es decir, una ciudad que pierde su epidermis pierde la capacidad de seducir, pierde el atractivo para atraer la mirada y admiración del visitante que pasará de largo porque será una anodina ciudad más¹. Todos conocemos sin poner nombres, el caso de ciertas ciudades capitales de provincia que han sido expoliadas de su patrimonio arquitectónico y que actualmente carecen del menor atractivo para justificar su visita y menos su admiración.

Planteamos pues una defensa de nuestra ciudad mediante la **protección, conservación y restauración** de la misma o lo que queda de ella. Estas tres palabras consideramos deben ser usadas con honradez, sin pervertir su uso para fines engañosos. Por ello nos atenemos al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua el cual dice que la palabra **proteger** significa “*amparar, favorecer, defender, preservar y resguardar*”. **Conservar** significa “*mantener una cosa o cuidar de su permanencia. Guardar con cuidado una cosa. Mantener en buen estado. No perder*”. **Restaurar** significa: “*Recobrar, recuperar. Poner nuevamente en su primitivo estado. Reparar una pintura, escultura, edificio, etc. del deterioro que ha sufrido*”.

Pero todos sabemos que estas palabras son usadas para justificar acciones de destrucción soterradas como lobos con pieles de corderos. Proteger, conservar y restaurar son las típicas palabras que camuflan respectivamente a **desproteger, transformar y destruir** y que usadas cínicamente en proyectos y demás gestiones burocráticas, permiten destruir las barreras de las leyes de protección del patrimonio. Esta claro que se esta pervertiendo (Pervertir = “*Perturbar el orden o estado de las cosas. Desnaturalizar*”) el uso de estas palabras para justificar estas acciones de destrucción del Patrimonio Histórico. Todos hablan de proteger, conservar y restaurar pero en Écija tenemos cada vez menos inmuebles históricos, menos protección, mucha transformación y destrucción, como lo demuestra constantemente la **fotografía histórica** que es un testigo mudo pero no ciego y al cual no se puede sobornar como a muchos les gustaría. Por suerte esta documentación

1 “El viajero por la carretera general de Andalucía, que, procedente de Sevilla, se dirija a Écija, ya casi en las primeras casas de la ciudad, verá surgir a ésta a sus plantas como si levantasen un telón de un inmenso escenario donde admirar el bellissimo espectáculo de sus numerosas torres presentadas en una grandiosa perspectiva caballera”. SANCHO CORBACHO, Antonio.- Cuadernos de Arte II Écija. Madrid : Ediciones de Cultura Hispánica, 1952, p. V.

está dispersa en muchos archivos y fondos documentales repartidos por la geografía española, porque si en ciertas manos cayera también acabaría destruida, ya que son testigos molestos.

Finalmente otra de las palabras más usadas en la transformación epidérmica de la ciudad es el denominado Remonte: “*Elevar. Subir hacia arriba*”, que equivale a crear nuevos volúmenes arquitectónicos rompiendo la idiosincrasia visual de los Conjuntos Históricos de muchas ciudades.

A la hora de llevar a cabo un proyecto de intervención la nomenclatura empleada a nuestro parecer es engañosa ya que cuando se titula “*Proyecto de conservación del inmueble denominado...*”, en realidad titularse “*Proyecto de transformación y destrucción del Inmueble denominado...*”. Por ejemplo el caso de la Fuente de Puerta Cerrada o Fuente de los Delfines, donde hay una clara transformación y destrucción de la misma y no es un proyecto de restauración como queda reflejado en una inscripción de la misma fuente:

“*Proyecto de restauración de la fuente denominada de la Puerta Cerrada de Écija*”, en vez de: “*Proyecto de transformación y destrucción de la fuente denominada de la Puerta Cerrada de Écija*”. (Lámina 2).

Este es un claro ejemplo de lo que sucede cuando las autoridades (in) competentes, no tienen en cuenta que antes de realizar cualquier intervención es imprescindible contar no con una sino con varias opiniones de profesionales y expertos en la materia, tanto a nivel de restauración, conservación y armonización con el entorno del propio inmueble o zona a intervenir. Y en la practica es muy importante ser ecuaníme, no dejarse llevar por los amiguismos, y tener en cuenta que no siempre un lugareño ha de intervenir, sino la persona que posea la titulación adecuada así como los conocimientos técnicos adecuados al caso que se esté tratando. Finalmente reseñar que la mayoría de los males provienen de los intereses económicos creados alrededor de cualquier intervención patrimonial, especialmente la arquitectónica. Las empresas constructoras son grandes depredadoras, causando enormes estragos en la epidermis de la ciudad, ya que se nutren de espacios urbanos que cuando se ubican en un casco histórico, al no poderse expandir en horizontal y buscar la revalorización económica de este espacio, les lleva a realizar los famosos remontes y anexiones, siempre que pueden, de todo espacio disponible alrededor del inmueble a intervenir.

Para desarrollar lo expuesto anteriormente proponemos, un recorrido deteniéndonos en quince puntos o entornos con comentarios y comparaciones relacionados directamente con la fotografía histórica.(Lámina 3).

- 1.- Plaza Santa María y entorno.
- 2.- Calle Santa Ángela de la Cruz.
- 3.- Iglesia de la Victoria.
- 4.- Calle Capitán Sanz 49.
- 5.- Puerta Cerrada y entorno.
- 6.- Capilla de Belén.
- 7.- Iglesia del Carmen.
- 8.- Calle del Carmen 35 y 81.
- 9.- Plaza de Colón y entorno.
- 10.- Calle Merinos 4.
- 11.- Plaza Virgen del Valle.
- 12.- Calle Aguabajo.
- 13.- Palacio de Peñaflor y entorno.
- 14.- Retablo Arco de Belén.
- 15.- Plaza de España (El Salón).

1.- Plaza Santa María y entorno:

El **Triunfo de la Virgen del Valle** esta labrado en piedra blanca de Estepa y fue erigido en 1766 por D. Francisco Reinoso y Espinosa, coronel de Caballería. Observando la documentación histórica y comparándola con la actualidad el monumento no ha cambiado mucho, pero sí su entorno, apreciamos inmuebles del siglo XIX, que fueron demolidos y sustituidos por otro hacia 1950 y vueltos a demoler y sustituir en torno a 1970. Todos estos cambios han sido cada vez más drásticos consiguiendo que el referido Triunfo pierda su monumentalidad ya que las edificaciones de su entorno son cada vez más altas. (Lámina 4).

Casa nº 9. Esta casa situada en la Plaza de Santa María presenta unos interesantes restos de pintura mural, con la utilización de la técnica del fresco en su fachada que pugna por salir y ser vista, a pesar de que en vano han intentado ocultarla bajo varias capas de

cal. Se vislumbran motivos decorativos que imitan estructuras o formas arquitectónicas de pilastras y casetones en colores negro, ocre amarillo y almagra.

Esta casa popular es un claro ejemplo del gusto que en el siglo XVIII había en Écija por la decoración mural, cuyo espejo primigenio fue el Palacio de Peñaflores, que tantos seguidores ha tenido, de ahí que su conservación y restauración sean desde nuestro punto de vista tan importante. Por ello hemos de evitar su total desaparición como pasó con las pinturas murales que existían en la casa de la Calle Morería derribada y rehecha a modo de parque temático, sin autenticidad. (Lámina 5).

Arco de Santa María o pasadizo abovedado que protege la portada de acceso de la nave de la Epístola de este templo de robusta torre, construido a lo largo del siglo XVIII. No es habitual encontrar una estructura de este tipo en las iglesias parroquiales andaluzas. Al igual que el triunfo de la Virgen del Valle lo que ha cambiado es el entorno del mismo. El arco se sustentaba sobre una serie de edificaciones de las cuales sobresalía majestuosamente, con la demolición de estos edificios y la construcción de viviendas de pisos que poseen una barreduela, se ha quedado visualmente desprotegido, falto de la entidad y contundencia que antes poseía. (Lámina 6).

2.- Calle Santa Ángela de la Cruz:

En este entorno nos pararemos en dos edificaciones que consideramos muy peculiares, la primera es el injustamente desaparecido **Palacio de los Fernández de Bobadilla**, obra del siglo XVIII, de líneas sencillas y austeras, que debido al abandono tanto por parte de sus propietarios como de la administración competente, se encuentra en un estado de ruina total, con derribo de los paramentos de la fachada principal, conservándose sólo y exclusivamente el plinto y el arranque de las pilastras que flanqueaban la rica portada de ingreso, rematada por un balcón con arco mixtilíneo en cuyo centro se alojaba el escudo de la familia. (Lámina 7).

El segundo es un caso de arquitectura de **Casa señorial**, antiguo 17 y actual 27A, muy común en nuestra localidad. Su fachada se conserva teatralmente ya que sus elementos han perdido su funcionalidad originaria, siendo un burdo y patético remedo de balcón, ventana y puerta, desprovistos de la magia que cautivaba nuestras miradas infantiles, ya que en vano es uno de los pocos ejemplos de casa mudéjar renacentista que se conservaban. (Lámina 8).

3.- La Victoria:

Irónicamente la torre de la iglesia de La Victoria ha sufrido una gran derrota de la cual se defiende milagrosamente echándole un pulso a la ley de la gravedad, que día a día pugna por derribarla. Es inexplicable que un patronato haya actuado con tampoco juicio dejando una torre casi exenta desvinculada del edificio eclesial ya destruido convertido en patio y capilla con mucho ladrillo visto que es lo que en aquella época puso de moda un arquitecto con mucha fama y con poco juicio a nuestro entender. Su gloria pasada queda reflejada en las fotografías y anotaciones que Sancho Corbacho hiciera para el monográfico de Écija del Catálogo Provincial. (Láminas 9 y 10).

4.- Calle Capitán Sanz nº 49:

Este edificio milagrosamente se ha conservado con toda su entidad tras su restauración, la única diferencia con la documentación fotográfica de 1952 es el cambio en la galería de arcos y columnas, mientras antes estaba cerrada alojando una ventana en cada arco, en la actualidad se presenta con las arcadas y las columnas sin tabiques ni ventanas a modo de una balconada.

(Lámina 11).

Este es un raro ejemplo a seguir, donde la conservación ha hecho pervivir un edificio tradicional del viario ecijano. De no haber sido así podemos imaginarnos mediante recreación virtual como podría haber sido ese mismo entorno si no hubiese sido respetado. (Láminas 12).

5.- Puerta Cerrada y entorno:

Entramos dentro del recorrido en un espacio que actualmente está sufriendo un cambio brutal en su epidermis. (Lámina 013).

Partiendo como eje conductor está la **Fuente de los Delfines** tan deplorablemente transformada en el año 1987, con cambios sustanciales y morfológicos que le han privado de su personalidad y que nada tiene que ver con el diseño de la fuente originaria que la rica documentación fotográfica existente manifiesta. (Láminas 14, 15, 16, 17 y 18).

Otro punto caliente es el formado por el **Mesón y la Cilla**, que actualmente se encuentran a punto de ser profundamente remodelados bajo la picota de las construc-

toras que llegarán a transformar su fisonomía y estructura, en especial en el edificio de la Cilla. (Láminas 19 y 20). La estructura de esta tipología arquitectónica es de por sí robusta y cerrada, teniendo que ver mucho con la finalidad a la que se destinaba el propio edificio (almacenamiento de cereales y aceite). (Láminas 21 y 22). También cabe reseñar en el mismo los restos de pintura mural que pugnan por salir debajo de la cal a la menor oportunidad, ya que la técnica al fresco es muy estable y los pigmentos con los que están realizados al ser minerales conservan su frescura a través del tiempo como se demuestra en la siguiente cita: *“La Cilla perteneciente a los bienes del Estado, situada en la Plaza de los Remedios, y cuya fachada pintada al temple, sobre su portada aún se ven los restos de haber sido dibujada la Giralda de Sevilla, como armas para indicar su objeto. Su interior tienen magníficos graneros que pueden contener más de 40.000 fanegas, y una bodega en uno de sus patios al aire libre, con sus tinajas medio empotradas en la superficie, donde pueden depositarse más de 60.000 arrobas de aceite”*².

Después de esta reflexión sería necesario plantearse muy seriamente la intervención en este inmueble sin descuidar los restos de pintura mural fácilmente extraíbles de nuevo a la luz ya que la técnica de ejecución y los conocimientos actuales en restauración de esta materia así lo permiten. (Lámina 23).

Otro espacio del entorno es la **antigua Cárcel**, que tubo a lo largo de los años diferentes usos y funciones. En primer lugar fue mercado de Alhóndiga y granos hasta aproximadamente 1744, después se dedicó a graneros y después tras unas obras pasó a ser Cuartel Provincial de Milicias de 1766 a 1846³. Una vez más un edificio histórico es maltratado convirtiéndose anodinas viviendas con pingues beneficios, realizándose un gran remonte, es decir, una gran elevación que rompe la fisonomía originaria del edificio, creando un criterio de diferenciación que consideramos innecesario, ya que un color más oscuro situado en la parte superior, con respecto al resto del color de la fachada visualmente resulta aplastante, otorgándole al remonte un énfasis que consideramos está fuera de lugar. (Láminas 24, 25 y 26).

2 D. A. G. y D. M. C. : *Manual o Anuario ecijano dedicado a sus convecinos por DAG y DMC*. Écija : imprenta de D. A. Pereyra, 1865, p. 43.

3 MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada : “ El Cercado de la Misericordia: 1784-1925”. Actas del V Congreso de Écija “Écija en la Edad Contemporánea”. Écija : Ayuntamiento, 2000, p. 175.

6.- Capilla de Belén:

Se encuentra situada en la Calle Avendaño, está considerada como una pequeña capilla abierta con reformas en el siglo XVII. La capilla es de una sola nave con bóveda de cañón y cúpula sobre pechinas, Los restos de pintura mural se distribuyen tanto en las pechinas del interior como en la portada, ventana y dintel de la puerta. La virgen titular de esta capilla, según la tradición oral, se encuentra en el retablo del sagrario de la Iglesia Parroquial de Santa María.

Tras dejar su finalidad religiosa pasó a tener varios usos, granero del Servicio Nacional del Trigo y posteriormente tras pasar a depender de la Iglesia del Carmen en 1967, su uso fue de almacén de varias parroquias. A finales de la década de 1990, fue cedida a la Archicofradía de María Auxiliadora, hermandad que está acometiendo su restauración. (Láminas 27 y 28).

Desde el punto de vista de la restauración del edificio, sabemos que se han respetado y conservado los elementos principales como la cúpula y todo su interior. Respecto a las pinturas murales del exterior, lo ideal sería emplear un criterio de conservación eliminando las capas de cal que las cubren, fijando los restos de pintura y las zonas con pérdidas simplemente deberán ser cubiertas con morteros a bajo nivel de cal y arena, de un tono neutro. (Láminas 29 y 30).

7.- La Torre del Carmen y la Calle de San Gregorio:

Esta **torre**, que durante años hemos conocido con una epidermis grisácea muy deteriorada por las inclemencias del tiempo y el paso de los años, fue intervenida a finales del siglo XX. En dicha intervención se resanaron y repusieron morteros añadiéndoles color en determinadas zonas de molduras que sirven para diferenciar los elementos tanto arquitectónicos como decorativos y en la superposición de cuerpos. Lo único que consideramos desacertado de esta intervención es el protagonismo excesivo del color, entre el rojo almagra y el ocre asalmonado y subido de tono que le han puesto. Esto da una sensación visual demasiado hiriente, dado que la torre es un elemento vertical visible desde muchos puntos de la ciudad, por lo que se habría de haber cuidado el grado de intensidad de los colores utilizados y/o repuestos.

La **Calle de San Gregorio** está formada por un conjunto de viviendas populares, donde hasta hace poco se han conservado. La fisonomía de esta calle está cambiando paulatinamente y si bien los edificios hasta ahora sustituidos no adquieren mucha altura con

respecto a las anteriores construcciones, si se da el fenómeno de edificios de nueva planta con una profusión de vanos y un falso estilo popular, en los que se aprecia la pérdida de su identidad originaria. De todos es bien conocida la frase que acuñó el Profesor Juan Agudo que dice: “Arquitectura Modesta equivale a una Arquitectura Molesta para todos”. (Lámina 31).

8.- Calle del Carmen 35 y 81:

En la calle del Carmen nº 35 nos encontramos una casa popular de mediano productor agrícola construida a mediados del siglo XVIII. Sus espacios interiores quedan divididos en vivienda, graneros para almacenamiento de granos y zonas para el aposentamiento de los animales (bestias de carga): patios, graneros, pajares, cuabras y soberados. Esta tipología de casa es la que la historiografía tradicional ha pasado por alto sin detenerse en la importancia que tienen para el viario de la ciudad tan agrícola, sobre todo en los siglos anteriores.

Aquí se manifiesta otra vez la especulación del suelo urbano, desconocemos cual es el proyecto definitivo del nuevo inmueble, esperamos que el este intento conservar en la medida de lo posible las estructuras originarias y los volúmenes que tanto han caracterizado a esta casa. (Láminas 32).

Otro ejemplo es el de la Calle del Carmen nº 81, donde se ha destruido un edificio muy singular, cuya fachada, junto a la puerta de ingreso, más o menos ennoblecida, alojaba un retablo callejero, quizás el más original de todos los que existen aún en el callejero ecijano.

Esta casa de armoniosas proporciones, estaba dividida en dos niveles, cubierta por teja árabe y formando esquina con la Avenida de los Emigrantes, donde la casa albergaba los corrales y demás dependencias no dedicadas a la vivienda. Tras muchas vicisitudes y denuncias la obra estuvo parada durante algunos años, pero tras continuarse el proyecto de construcción de la nueva vivienda hemos observado que los niveles se han convertido en tres, por lo tanto de nuevo un remonte, en el que quedan unidas dos estructuras que nada tienen que ver una con la otra y que han despojado de su belleza popular que tan atractiva la hacían, como queda latente en las fotografías que se conservan de ella de 1952. (Lámina 33).

La reconstrucción de la hornacina está muy bien conseguida tal vez y gracias a Sancho Corbacho, que incluyó en un libro suyo un dibujo a escala de la misma, si bien la

reja de la balconada es de nueva factura y con un diseño simple y diferente. Con fecha de mediados de mayo de 2004 los azulejos del retablo cerámico, dedicado a la Virgen de la Soledad, aún no habían sido repuestos a su lugar. (Láminas 034 y 035).

9.- Plaza de Colón y su entorno:

La Plaza de Colón es una de las más amplias y despejadas de la ciudad de Écija. Se encuentra ubicada extramuros de la misma, como bien lo demuestra la torre albarrana que lleva el mismo nombre de la plaza.

La **torre albarrana** desde la década de 1950 hasta la actualidad ha sufrido varias intervenciones. En primer lugar tras una actuación en época incierta perdió el enfoscado del su tercio inferior y las lápidas conmemorativas que en ella se ubicaban. La torre estaba flanqueada por casas adosadas a ella, la de la calle Carreras prácticamente mantiene el mismo aspecto de los años 50, en cambio el inmueble situado hacia la calle Calzada ha sido derribada y sustituida por un edificio de hormigón armado tan de moda en la actualidad, quedando exenta de la muralla, lo que permitió que se restaurara la muralla enrasillandola y un mortero de cemento amarillo, con un nuevo enfoscado sobre la rasilla, cuyo efecto óptico no es nada agradable. (Lámina 36).

La **casa aledaña a la Calle Espada** se conserva prácticamente similar a la fotografía histórica. Es una casa del siglo XVIII, donde lo más llamativo es el conjunto de sus dos volúmenes con los vanos y el retablo callejero, ubicado sobre la puerta de entrada. Asistimos a un intento de conservación pero a pesar de la buena intención, éste no es acertado, ya que las reformas ocasionadas han convertido a la planta baja en un local comercial y la hornacina de medio punto se ha cerrado por un cristal, cubriéndose todos los vanos de la casa, tanto los superiores como los inferiores con toldos a rayas que destrozan la visual del conjunto. (Lámina 37 y 38).

La **Casa de los Díaz**, es uno de los pocos ejemplos de casa señorial de los que van quedando intactos en Écija. Exteriormente no ha perdido su esplendor, es más a diferencia con las fotografías históricas de 1952, la casa tras alguna intervención recuperó su fachada de ladrillo abitolado que en esa fecha estaba totalmente enjalbegada, mostrando en la actualidad un aspecto inmejorable. (Lámina 39).

A pocos pasos de la Plaza de Colón, ya adentrado en la calle Calzada esquina con calle Reloj, nos encontramos otra casa que ha cambiado en perfiles y en efecto óptico tradicional, por una copia mal hecha del estilo inventado como tradicional ecijano. El edi-

ficio original constaba de dos planta y torre mirador en la esquina, tras ser derribado y construido de nueva planta sus alturas se convirtieron en tres con proliferación de vanos y torre mirador. La casa original tenía orientada hacia la calle reloj un curioso **retablo callejero** dedicado a **San Judas Tadeo**, fechado en 1728 como queda reflejado en el balconcillo de hierro forjado. En la década de 1970 cuando se construye el nuevo edificio, no se contempló la ubicación de dicho retablo, pero gracias a las gestiones de D. Manuel Martín Burgos y D. Fernando Caldero Martín, se consiguió que lo colocaran en su lugar de origen, aunque con cambios sustanciales, como se observa en el dibujo publicado por Sancho Corbacho en su libro “*Cuadernos de Arte. Écija*” en el año 1952. (Láminas 40, 41 y 42).

10.- Calle Merinos nº 4:

También conocida como Casa del Gremio de la Seda. Se trata de un claro ejemplo de la influencia y proliferación que tubo la pintura mural de exteriores en la localidad. Nos encontramos ante un edificio remodelado en el siglo XVIII, pero con construcciones anteriores y posteriores en su interior. (Láminas 43 y 44).

Una vez más la técnica al fresco ha impedido que los motivos decorativos se pierdan aún sufriendo las inclemencias del tiempo. Existe una clara diferencia en la superposición de cuerpos, el bajo y el primero están totalmente pintados y policromados al fresco, mientras que el cuerpo superior que recuerda a las galerías de miradores o secaderos se encuentra en ladrillo visto. Los motivos decorativos están claramente diferenciados, por un lado el geométrico en la fachada, a modo de un gran tapiz donde la figura geométrica adquiere en centro de atención, dejando los motivos florales para el guardapolvo del balcón central. (Lámina 45). Su estado de conservación es deplorable, mientras que se siguen sucediendo nuevas fisuras, manchas de humedad y se abomban las paredes, lo que permite la pérdida paulatina de la capa pictórica. Creemos que las pinturas a pesar de su resistencia no durarán más de una década más, ya que la dejadez, tanto de los dueños como de la Corporación Municipal es palpable año tras año, sin obligar a que se realice algún tipo de intervención que al menos salve lo que va quedando.

Imaginemos por un momento esta fachada totalmente encalada, pues para ello os avanzamos mediante los adelantos informáticos lo que será de ella si no se intenta remediar la situación actual, se comprueba con ello la pérdida de la gran personalidad que le imprime la decoración mural, viéndose como encalada sería una casa más. (Lámina 46).

11.- Plaza de la Virgen del Valle:

En este punto del recorrido habría que reseñar dos aspectos. El primero de ellos afecta a la Plaza en sí, en la cual existía una fuente pública, lo cual implicaba un trasiego de personas y un punto de espacio para la sociabilidad, donde se reunían personajes de una misma clase social. Al ser eliminada la fuente, se instaló en 1962 una cruz de forja sobre un pedestal⁴. Con esta actuación la Plaza quedó muda, con la salvedad del juego de los niños, convirtiéndose en un lugar sólo de paso para los mayores. (Lámina 47).

Dentro del **patio de la Iglesia de Santa Cruz**, concretamente en el patio que alberga los restos del claustro de la antigua iglesia, se conserva la única portada de las dos que poseía la primitiva parroquia. Se trata de un arco gótico-mudéjar enmarcado por álfiz decorado con yeserías y sendos escudos. El abandono y la dejadez provocaron la pérdida paulatina de restos de yeserías que se iban desprendiendo. Hace unos años fue objeto de una interesante intervención de conservación que de momento han frenado su deterioro. Si esta intervención se hubiera realizado con anterioridad serían menos las lagunas que se observarían al ser repuestos los trozos que se han conservado. (Lámina 48).

12.- Casa de la Calle Aguabajo:

Esta casa, típica del siglo XVIII, presenta una portada profusamente decorada de ladrillo tallado, realizada por los Hermanos Ruiz Florindo. Los paramentos adyacentes a la fachada estaban esgrafiados imitando motivos geométricos de sillares. Actualmente del edificio sólo se conserva su fachada, la cual ha quedado aprisionada entre dos alturas superiores a su estado primigenio. La mala intervención que permitió la subida de las alturas de dos a tres plantas, quedando la parte superior de la portada convertida en un ático retranqueado, y su actual inquilino ha instalado un toldo corredizo que le da un aspecto tercermundista y deprimente. (Láminas 49 y 50).

13.- Palacio de Peñafior y su entorno:

Llegados a este punto nos encontramos el **Palacio de Peñafior** es el más importante de la ciudad de Écija, siendo además el que se diferencia exteriormente de todos los palacios de la geografía andaluza. Tanto es así que se realizó una réplica, en menor escala, en

4 MARTÍN PRADAS, Antonio y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: *Manifestaciones de la religiosidad popular en el callejero ecijano*. Écija : Gráficas Sol, 1993, p. 28.

el Pueblo español de Barcelona, donde se recogen un número determinado de edificaciones típicas de la geografía española. (Lámina 51).

Aquí al igual que en otros edificios que hemos comentado con anterioridad, el estado de conservación de las pinturas murales de los paramentos exteriores, se encuentran en estado deplorable, con pérdidas a modo de lagunas superficiales, observándose en muchos de ellos repintes y una pérdida paulatina del color. De hecho en lo que es el mirador se han perdido casi en su totalidad, tan solo quedan restos debajo del balcón, ya que esta zona está más resguardada de la intemperie. (Lámina 52). Muy distinta sería la estética de este edificio si se le despojara de su colorido policromo como lo demuestra la recreación realizada por medios informáticos, que demuestra la indisoluble dicotomía Peñaflor / pintura mural. (Lámina 53).

Este palacio, orgullo de la ciudadanía ecijana, nos viene a demostrar como la indiferencia de la autoridad competente y propietaria no aplica unas medidas de intervención para detener el progresivo estado de deterioro que sufre el inmueble.

Junto al anterior se encuentra el **Palacio de Vallehermoso**, un palacio renacentista de exquisitas proporciones, donde su bella fachada con gigantescas columnas romanas realiza su pórtico de ingreso. También estas paredes, hoy lisas y encaladas en tonos apastelados, estuvieron en su día decoradas con pinturas murales. Estas estaban inspiradas en motivos geométricos, imitando sillares, a veces a modo de puntas de diamante y otros lisos, como se demuestra en la calle lateral junto a la Capilla de la Sagrada Mortaja en la calle Arcipreste Aparicio. De hecho en la parte frontal existen, aunque muy deteriorados y prácticamente perdidos, un vano cerrado en el que se pintó una ventana siguiendo los modelos de las que recorren su fachada. (Láminas 54 y 55).

Junto a estas imponentes edificaciones nos encontramos la **puerta trasera** de entrada a la **Iglesia de San Juan**, una pequeña puerta barroca de bellas proporciones, arco trilobulado en el vano de ingreso rematado por una pequeña hornacina que a su vez se corona con un frontón triangular, en el friso se lee *Porta Coeli*, Junto a esta los muros de arranque de lo que fue el proyecto de obras de la iglesia parroquial de San Juan, que nunca llegaron a finalizarse. Tras estos se ha realizado un remonte que rompe con la volumetría y perspectiva en altura de la calle, eliminando la esbeltez de la y elegancia que la torre presenta desde la visual de esta calle. (Lámina 56).

14.- Retablo del Arco de Belén:

Se trata de una capilla abierta con advocación a la Virgen de Belén situada junto a la Puerta de Estepa, sobre el lienzo de muralla de origen almohade (siglos XII y XIII). (Lámina 57).

He aquí, un espacio que si bien se ha conservado e incluso cuidado y restaurado en los años 80, actualmente está sufriendo una profunda transformación y de ser un lugar recoleto y diáfano, las alturas y remontes previstos en los edificios demolidos originarán un espacio estrecho y oscuro y la total pérdida de identidad de esta capilla⁵. (Láminas 058, 59 y 60).

Es del todo inexplicable que exista una Comisión de Patrimonio que esté permitiendo este demoledor atropello urbanístico. Estamos seguros que una Comisión de la ONCE vería con mayor claridad todo este asunto ya que no hay peor ciego que el que no quiere ver.

15.- Plaza de España (El Salón):

Terminamos nuestro recorrido, muy cerca de donde lo comenzamos, en El Salón, quizás el punto más álgido en la actualidad ecijana. (Lámina 61).

Un espacio muy particular y muy vivido desde nuestra infancia, espacio de expansión y divertimento como así lo atestiguan sus ya escasos miradores y esas fotografías que el fotógrafo ambulante nos hacía teniendo como telón de fondo el quiosco de la música y sus azulejos con aires modernistas. (Láminas 62 y 63). Sus inmuebles siempre han sido motivo de especulación e intereses a lo largo de los siglos y la actualidad no va a ser una excepción. (Láminas 64, 65 y 66).

En la documentación histórica que presentamos se aprecia algunos de los cambios que sus perfiles han sufrido, los más brutales en la década de 1960, cuando se puso de moda una arquitectura, diríamos que a lo Torremolinos, Costa del Sol, que arrasó con todos los balcones que pudo y los convirtió en terraza como queda bien patente en los dos edificios que flanquean la Calle Nueva. Las actuaciones posteriores fueron visualmente más moderadas aunque discutibles. (Láminas 67, 68 y 69).

Este espacio ha sido motivo de descubrimientos arqueológicos previos al actual y no era desconocido que en su subsuelo se albergaban mosaicos, columnas y otros restos de época romana, como en el siglo XVIII relataba Antonio Ponz: *“La plaza es un cuadrilátero muy dilatado, y en lugar de ventanas tienen alrededor especie de corredores arqueados en gran número, pequeños y desiguales, que hacen una vista demasiado mezquina. En las otras ventanas de las casas hay muchas columnas pequeñas y otras mayores; pero las más grandes están por el suelo, entre algunos escombros de la plaza, en número de seis, de gran tamaño y romanas, como son otras muchas de mármol hechas pedazos y algunas colosales”*⁶.

5 MARTÍN PRADAS, Antonio y HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: “Un claro ejemplo de los atentados contra el Patrimonio Histórico”. Los Retablos Callejeros, Capillas Abiertas y Triunfos de la ciudad de Écija”. *Actas de las I Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 2003, p.160.

6 PONZ, Antonio: *Viaje de España*. Tomos XIV-XVIII. Madrid : Aguilar Mayor, 1989, p. 566.

También es sabido por todos que las columnas existentes en la portada del la Iglesia de Santa Bárbara procedían del un templo o construcciones romanas⁷.

Con todo lo expuesto anteriormente, nos preguntamos, ¿como se plantea un aparcamiento público en un lugar que se sabe de antemano rico en patrimonio arqueológico? y que indudablemente aparte de lo conocido podrían aparecer mas restos como así ha sido. De nuevo la ceguera interesada.

Estamos en el momento de decidir si queremos un vulgar aparcamiento más o defender nuestro pasado romano y sacarle una rentabilidad ya que de su importancia no quedan dudas como lo demuestran La Amazona, la natatio aparecida y otros restos encontrados. (Lámina 70).

Estamos en el momento de elegir entre cultura y vulgaridad, estamos en el momento de tener un espacio diferente a tener un espacio como otro cualquiera de cualquier otro sitio, donde arquitectos acomplejados y políticos prepotentes quieren dejar su huella en una plaquita y obtener un voto fácil.

Este espacio está pidiendo a gritos una decisión valiente que esté por encima de intereses particulares, de intereses políticos, apostando por legar a las nuevas y futuras generaciones de ecijanos las raíces de nuestra cultura.

Fuentes de documentación gráfica utilizadas para este trabajo:

- Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla.
- Fototeca de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.
- Fototeca del Centro de Documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Fondo gráfico de Juan Méndez Varo.
- Fondo gráfico de Inmaculada Carrasco.
- Fondo gráfico de Antonio Martín Pradas.
- Fondo gráfico de Isabel Dugo Cobacho.

7 GARCÍA LEÓN, Gerardo: "Planos de Ignacio de Tomás para la Iglesia de Santa Bárbara de Écija". *Laboratorio de Arte n° 3*. Sevilla : Universidad, 1990, p. 173.



Lámina 1. Vista parcial de Écija.

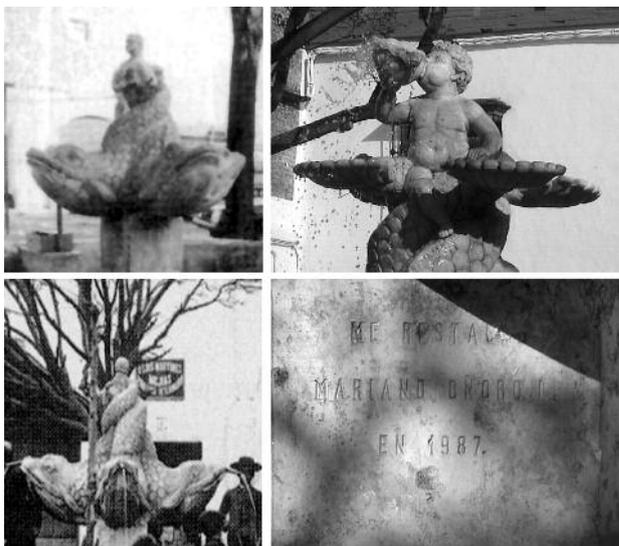


Lámina 2. Transformación del remate de la fuente de Puerta Cerrada.

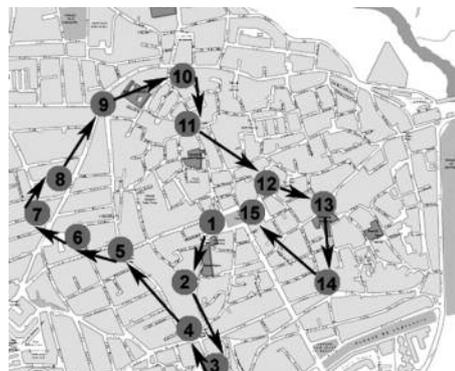


Lámina 3. Recorrido propuesto.



Lámina 4. Monumento Virgen Valle.



Lámina 5. Casa nº 9 Plaza Santa María.

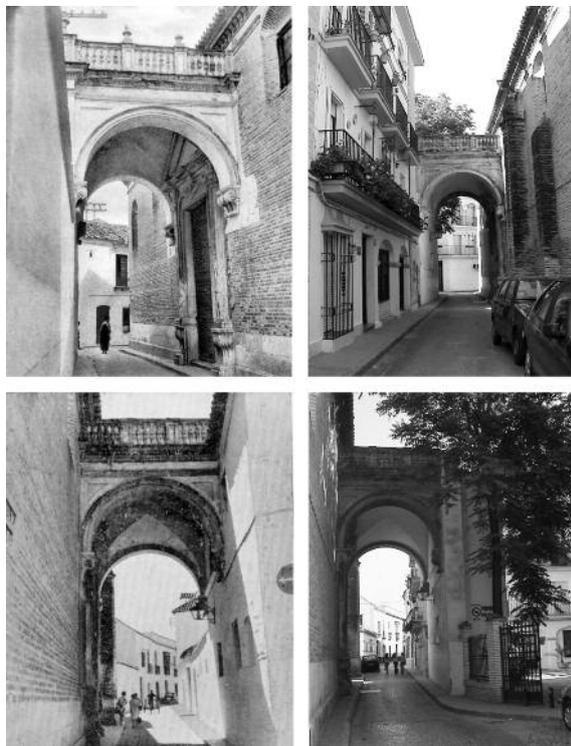


Lámina 6. Arco de Santa María.



Lámina 7. Santa Ángela de la Cruz. Palacio de los Fernández de Bobadilla.



Lámina 8. Santa Ángela de la Cruz nº 27 A. Casa señorial.



Lámina 9. Vista general de la Iglesia de La Victoria.



Lámina 10. Detalle de la portada de la Iglesia de La Victoria.



Lámina 11. Casa en Calle Capitán Sanz nº 49.



Lámina 12. Casa en Calle Capitán Sanz nº 49. Recreación virtual de transformación urbana.



Lámina 13. Vista general de Puerta Cerrada.



Lámina 14. Fuente de Puerta Cerrada.



Lámina 15. Bestias abrevando en la fuente de Puerta Cerrada.

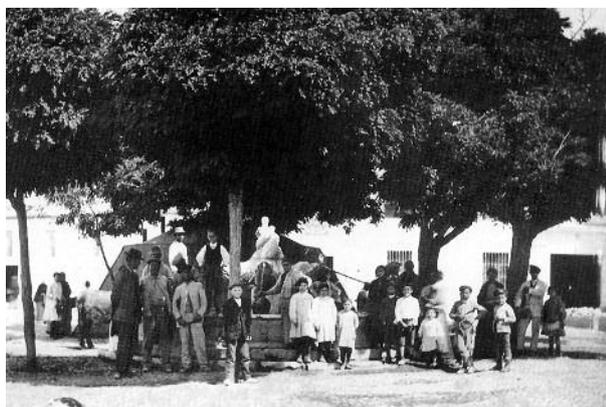


Lámina 16. Parroquianos en la fuente de Puerta Cerrada.



Lámina 17. Fuente de Puerta Cerrada.



Lámina 18. Fuente de Puerta Cerrada o de los Delfines en la actualidad.



Lámina 19. El mesón de Puerta Cerrada.



Lámina 20. Aspecto de la Cilla y una casa aledaña en una fotografía de los años 40 y en año 2001.



Lámina 21. La Cilla. Vista interior de la misma.



Lámina 22. La Cilla. Vista interior de unos de los graneros.



Lámina 23. La Cilla desde la plaza de Los Remedios y detalle de la misma en los que se aprecian los restos de pintura mural.



Lámina 24. Exterior de la Cárcel.



Lámina 25. La Cárcel. Detalle del escudo del sol e inscripción.



Lámina 26. La Cárcel en el año 2003 ha caído víctima de la especulación urbanística.



Lámina 27. Capilla de Belén en el año 1951.



Lámina 28. Capilla de Belén. Fachada y cúpula.

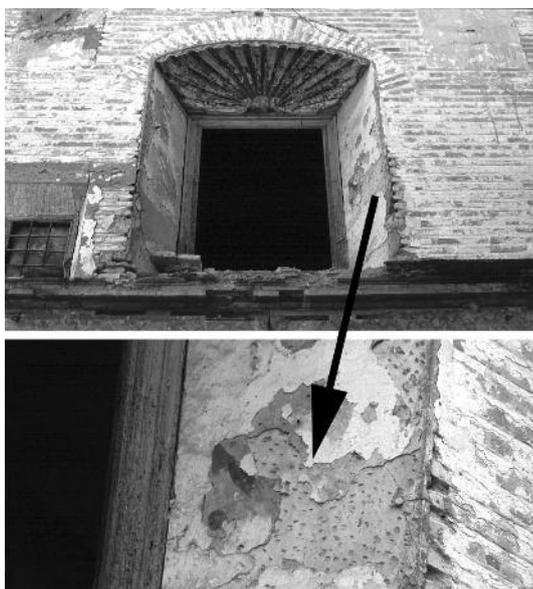


Lámina 29. Capilla de Belén. Detalle de ventana con restos de pintura mural bajo las capas de cal y mortero.



Lámina 30. Capilla de Belén. Decoración al temple de los ladrillos sobre la puerta de entrada.



Lámina 31. Torre de la Iglesia del Carmen vista desde la calle San Gregorio.



Lámina 32. Casa en la calle del Carmen nº 35 en los años 2000 y 2003 respectivamente.



Lámina 33. Casa Calle Carmen 81. Antes su destrucción (1952) y el pastiche actual.



Lámina 34. Casa Calle Carmen 81. Detalle del retablo callejero en los años 1951, 1990 y 2004 respectivamente.

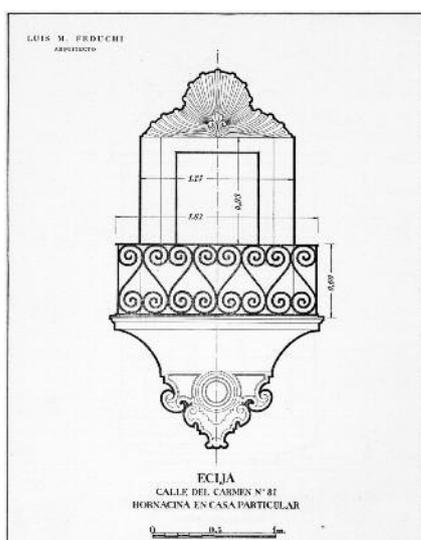


Lámina 35. Casa Calle Carmen 81. Dibujo a escala de la hornacina del retablo, año 1952.

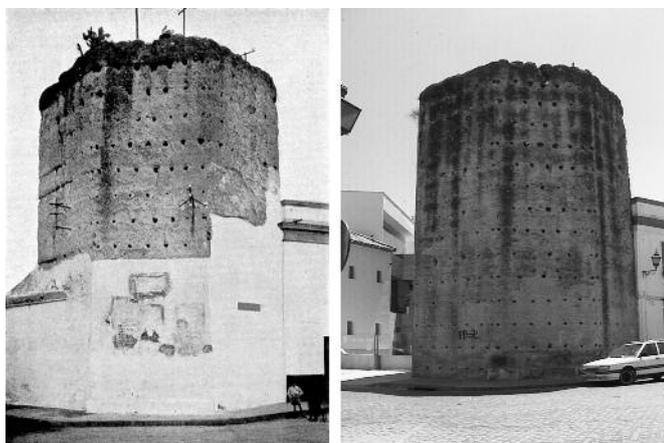


Lámina 36. Torre albarrana de la plaza de Colón en el año 1950 y en el año 2003.



Lámina 37. Plaza de Colón. Casa esquina a calle Espada con retablo callejero.



Lámina 38. Plaza de Colón. Casa esquina a calle Espada en la actualidad y el detalle de la hornacina.



Lámina 39. Plaza de Colón. Casa de los Díez en el año 1952 y 2003 respectivamente.



Lámina 40. Casa en calle Calzada esquina a calle Reloj en los años 50 y 2003 respectivamente.



Lámina 41. Casa en calle Calzada esquina a calle Reloj. Detalle de la transformación del retablo callejero.

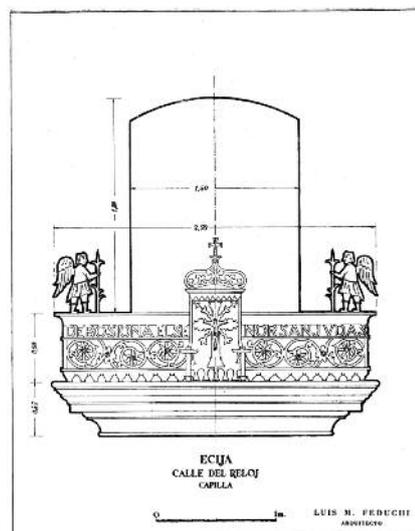


Lámina 42. Casa en calle Calzada esquina a calle Reloj. Dibujo a escala de la hornacina del retablo, año 1952.



Lámina 43. Casa del Gremio de la Lana en calle Merinos 4 en el año 1951 y 1987 respectivamente.

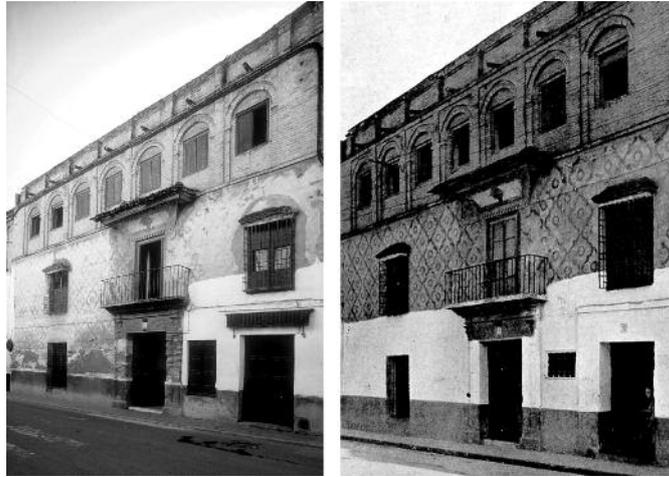


Lámina 44. Casa del Gremio de la Lana en calle Merinos 4 en el año 2002 y 1951 respectivamente.

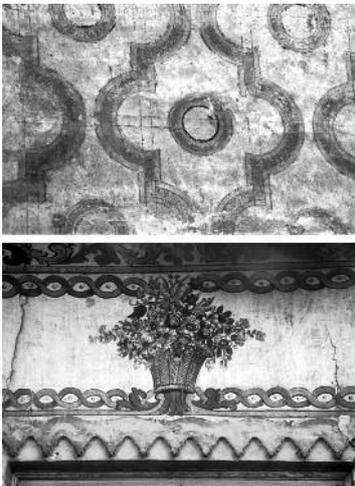


Lámina 45. Casa del Gremio de la Lana en calle Merinos 4. Detalle de su decoración con pintura mural al fresco.



Lámina 46. Casa del Gremio de la Lana en calle Merinos 4. Recreación infográfica en la cual se le ha hecho desaparecer la pintura mural que la recubre.



Lámina 47. Plaza de Santa Cruz. En la foto de la izquierda se aprecia la fuente pública y en la de la derecha la cruz que alberga en la actualidad.

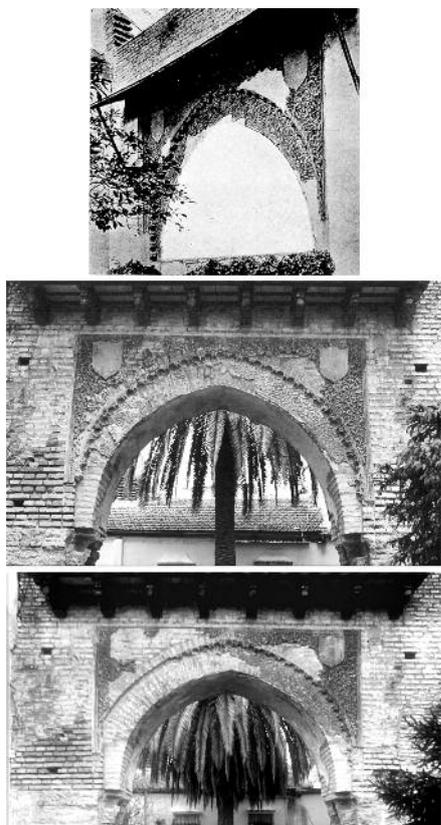


Lámina 48. Patio de la Iglesia de Santa Cruz. Diferentes fases de conservación del arco gótico-mudéjar.



Lámina 49. Casa de la Calle Aguabajo, con fachada de ladrillo tallado, realizada por los Hermanos Ruiz Florindo. Años 50 y en la actualidad.



Lámina 50. Casa de la Calle Aguabajo. Detalle de la parte superior de la portada convertida en un ático con toldo corredizo que le da un aspecto tercermundista.

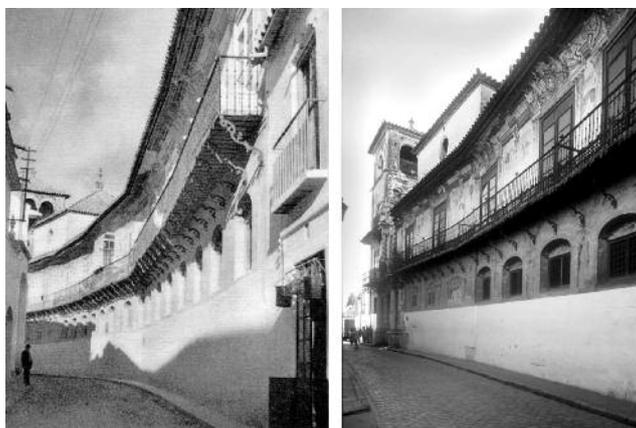


Lámina 51. Palacio de Peñaflores en la calle popularmente conocida como Caballeros.



Lámina 52. Palacio de Peñaflo. Restos de pintura mural en su fachada.



Lámina 53. Palacio de Peñaflo. Recreación infográfica en la cual se le ha despojado de su pintura mural, lo hace poco reconocible.



Lámina 54. Palacio de Vallehermoso, su recoleta plazuela es hoy zona de aparcamiento.

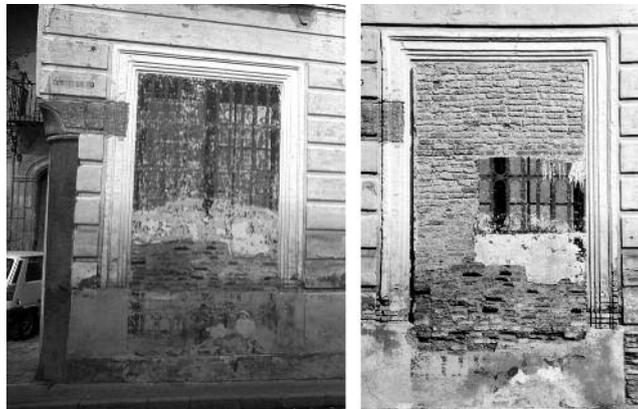


Lámina 55. Palacio de Vallehermoso. Pintura mural trampanjo que imita a una falsa ventana, en diferentes estado de conservación, causado por la humedad de capilaridad.



Lámina 56. Calle Arcipreste Aparicio. Puerta trasera de entrada a la Iglesia de San Juan.



Lámina 57. Retablo del Arco de Belén sobre el lienzo de muralla de origen Almohade (siglos XII y XIII).



Lámina 58. Retablo del Arco de Belén que fue restaurado en los años 80, presenta hoy este lamentable estado.



Lámina 59. Arco de Belén, dos aspectos del lienzo de muralla aledaño al mismo.



Lámina 60. Retablo del Arco de Belén. Vista lateral desde la calle Estepa.



Lámina 61. Plaza de España (El Salón). Vista aérea.



Lámina 62. Plaza de España (El Salón). Un espacio muy particular y muy vivido desde nuestra infancia.

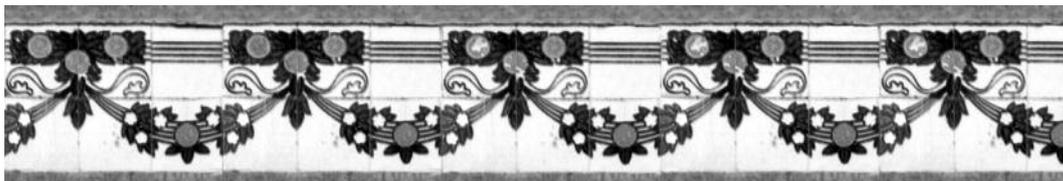


Lámina 63. Plaza de España (El Salón). Reconstrucción de la azulejería del quiosco de la música que estuvo ubicado en el medio de la plaza, en los años 50.



Lámina 64. Plaza de España (El Salón). Dos aspectos durante la construcción del Ayuntamiento.

Lámina 65. Plaza de España (El Salón). Mirador de Peñaflor.



Lámina 66. Plaza de España (El Salón). Casa de una entidad bancaria, con pintura al temple en su guardapolvo, que recientemente ha sido encalado.

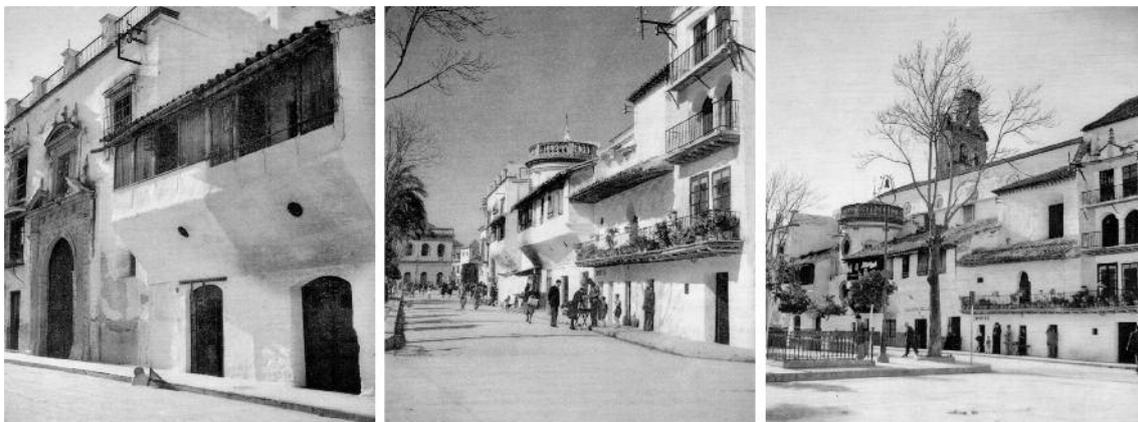


Lámina 67.- Plaza de España (El Salón). Perspectiva y detalles de la acera de San Francisco.



Lámina 68.- Plaza de España (El Salón). Lateral de la plaza en el que destaca el mirador de Benamejí.



Lámina 69.- Plaza de España (El Salón). Aspecto actual en la que destacan las brutales actuaciones urbanísticas de los años 60.



Lámina 70.- Plaza de España (El Salón). Excavación en las primeras fases.